

REVISTA DE
*Economía
Política*

61

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



MAYO - AGOSTO
1972

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

DIRECTOR:

LUIS LEGAZ Y LACAMBRA

El *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, y reorganizado por Decreto de 21 de agosto de 1970, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus secciones son:

Leyes Fundamentales y Doctrina del Movimiento Nacional.
Administración Pública.
Justicia.
Política Social.
Política Económica.
Política Financiera.
Instituciones Europeas.
Política Cultural.
Filosofía Social y Jurídica.
Relaciones del Estado con la Iglesia.
Relaciones Internacionales.

Publica periódicamente: "Revista de Estudios Políticos", "Revista de Política Internacional", "Revista de Administración Pública", "Revista de Economía Política" y "Revista de Política Social", desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

* * *

Los originales destinados a la publicación en esta *REVISTA* deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid-13 (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del *INSTITUTO*.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid-13 (España).

Los suscriptores de la *Revista de Economía Política* que compren directamente al *INSTITUTO* los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL:

Número suelto	N.º suelto extranjero	España	Hispano- américa	Otros países
125 ptas.	2,75 \$	300 ptas.	6,00 \$	7,00 \$

**REVISTA
DE
ECONOMIA POLITICA**

61



Mayo - Agosto

Año 1972

**INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID (España)**

CONSEJO DE REDACCION

Rodolfo ARGAMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMIQUIZ.

Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA.

José GONZÁLEZ PAZ.

Carlos CAVERO BEYARD.

José ISBERT SORIANO.

Julio JIMÉNEZ GIL.

COLABORADORES PERMANENTES

Secretario: Ricardo CALLE SÁIZ

José Luis ASENJO MARTÍNEZ.

Francisco FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

Luis FURONES FERRERO.

Manuel FUENTES IRUROZQUI.

Luis GUERECÁ TOSANTOS.

Manuel MARTÍN LOBO.

Francisco ROMAY ALGUERA.

José GARCÍA DE ANDOÁIN.

Lucas BELTRÁN FLORES.

Gonzalo PÉREZ DE ARMIÑÁN.

*EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE
CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES
DE ESTA REVISTA*